

ACTA DE APERTURA DEL PRIMER CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE, CUYA CONVOCATORIA FUE APROBADA A TRÁVÉS DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°163, DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2021.

DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA

En Santiago, a 23 de DICIEMBRE de 2021, sede de la Dirección Regional de la Región Metropolitana, del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, horas, se da inicio al acto público de apertura de las propuestas recibidas para el Primer Concurso Público de proyectos para la Línea de acción Oficinas de Protección de Derechos Adolescente, cuya convocatoria fue autorizada por la Resolución Exenta N° 163, de 8 de noviembre de 2021, del Servicio, en la región Metropolitana, conforme a las bases que to

Integran la comisión de apertura:

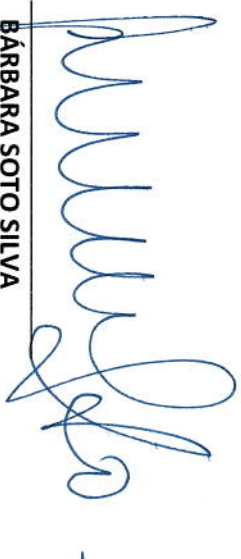
Director/a Regional doña Barbara Soto Silva, Directora Regional quien preside la comisión

Jefatura o profesional de la Unidad de Planificación y Gestión de la Oferta doña Silvana Navarrete Riderelli

Jefatura o abogado de la Unidad Jurídica Regional, don David Mendoza, quien actuará como secretario de Acta

A continuación, se procede a la apertura de las propuestas y de los documentos requeridos, que se remitieron vía digital, por los colaboradores acreditados, dentro del plazo establecido en las Bases Administrativas, a las casillas habilitadas para ello, dejándose constancia de la concurrencia (SI) u omisión (NO) de las exigencias formuladas en las Bases Administrativas, con respecto a la admisibilidad administrativa:

Siendo las 10.50 hrs., se pone fin al acto de apertura, firmando el/la Director/Regional:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'B. Soto Silva', written over a horizontal line.

BÁRBARA SOTO SILVA

**DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA
SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**